

TALLER DE ESI

Docentes:

Marchan, Guillermina

Zapata, Fernanda

Díaz, Mónica



DESTINATARIOS: alumnas/os de 2ª y 3ª año

OBJETVO

Esta propuesta de enseñanza tiene por objetivo acompañar a los jóvenes en el manejo cuidadoso de las redes sociales. Los vínculos entre pares suponen diferentes experiencias, en las que la virtualidad tiene tanto protagonismo como los encuentros "cara a cara". Como así también, conocer sobre experiencias digitales y ESI, para problematizar las representaciones de género, vulnerabilidades y violencias que viven, en especial mujeres y disidencias sexuales en los entornos virtuales, y proponer estrategias de intervención / acción para prevenir y erradicar la violencia de género en línea. Aprender a respetar la imagen del otro.

FUNDAMNETACION

La vida social transcurre entre estas dimensiones digitales que se perciben como espacios complementarios, articulados, que se relacionan con facilidad. Las redes sociales son visualizadas por los jóvenes como un espacio propio, un sitio personal en el que pueden construir una red de amigos. Su uso posibilita la interacción con otras personas, refuerza la sensación de pertenencia a un grupo o a varios, permite construir una imagen de sí, reafirmar la identidad, compartir preocupaciones, generar lazos y compromisos de distinto tipo, entre otras cuestiones. Esto, sin lugar a dudas, es positivo; sin embargo, puede exponerlos a situaciones de vulnerabilidad. En este contexto, resulta fundamental que la escuela promueva prácticas de navegación responsable y segura. La propuesta que aquí se presenta ha tenido en cuenta algunos de los elementos que

ACTIVIDAD: “Huella Digital”

La actividad “Huella Digital” tiene por finalidad conocer cómo se construye una huella digital, para reflexionar sobre la autoría, la implicancia y la responsabilidad que los jóvenes tienen en esa construcción. A través de esta experiencia, se busca que reflexionen sobre la relevancia que tiene lo que se publica sobre uno mismo y sobre los otros y que adquieran herramientas para configurar la privacidad en las redes.

ACTIVIDAD 1: Huella Digital

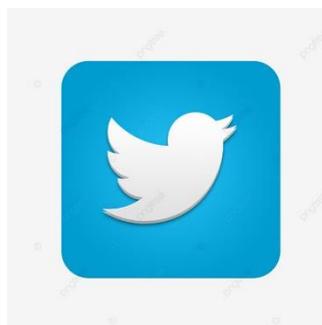
- 1) Busca tu nombre y apellido en un buscador web y dialogar a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué información encontraste?

¿Fue publicada por vos o por otros?

¿Con o sin tu consentimiento?

- 2) Compartir en pantalla las siguientes imágenes y luego dialogar a partir de las preguntas:



¿Qué red o redes sociales utilizas?

¿Con que frecuencia las usas?

¿Permitís que tus familiares participen de las mismas?

¿Utilizan cifrados en las redes sociales?

¿Es pública o privada?

¿Subís fotos tuyas a las redes sociales?

PROYECCION DEL VIDEO

<https://www.youtube.com/watch?v=g7y7saueMfU>

E.M.E.M N° 1

ACTIVIDAD: “La intimidad como cuidado. Un caso de sexting”

La actividad a desarrollar propone una situación entre dos adolescentes para que los estudiantes analicen las acciones de los protagonistas y sus posibles consecuencias. Los temas que aborda se vinculan con: la toma de decisiones, lo público y lo privado, el derecho a la intimidad y la huella digital. Por último, se trabaja información sobre las medidas de seguridad a tener en cuenta y los lugares de denuncia y acompañamiento legal. La tarea se realiza en dos partes que buscan generar la reflexión de los jóvenes y una producción final en formato digital para publicar en redes sociales.

ACTIVIDAD 2

- 1) Leer la siguiente situación y luego dialogar con tus compañeros acerca de:
 - a) *Debatan entre ustedes: ¿qué les parece que le convendría hacer a Mara?.*
 - b) *Enumeren las posibles consecuencias que podría tener para ella la decisión de satisfacer el pedido de Horacio.*

Primera parte:

“Horacio y Mara están en el mismo curso, son novios desde hace unos meses. No están pasando por su mejor momento. Suelen quedarse conversando por WhatsApp hasta pasada la medianoche. Después del último fin de semana, que Mara salió con sus amigas, tuvieron una discusión y quedaron enojados. En una de las conversaciones que retomaron en la semana intentaron reconciliarse. Horacio le propuso que le enviara unas fotos íntimas de ella y le prometió no mostrárselas a nadie. Mara no contestó y se quedó pensando”.

- 2) Segunda parte:

“Finalmente, Mara le envía a Horacio las fotos que le pidió. Después de unos meses surgen conflictos y rompen la relación.

A Mara le gusta un chico de otro curso, con el cual empieza a salir. Llega un día a la escuela y se entera de que sus fotos están en las redes. Horacio las difundió y gran parte de los compañeros las compartieron con amigos. Otros, en cambio, cuestionaron esta actitud y no las difundieron. A Mara le da mucha vergüenza y no quiere volver a la escuela.

Conversen entre tus compañeros si acuerdan o no con las siguientes acciones y fundamenten su respuesta.

	Acuerdo	Desacuerdo	¿Por qué?
La decisión de Horacio de difundir las fotos íntimas.			
La decisión de Mara de enviarle las fotos a Horacio.			
La decisión de algunos compañeros de compartir y reenviar las fotos.			
La decisión de no seguir difundiendo las fotos por parte de algunos compañeros y el cuestionamiento a quienes sí lo hicieron.			

3) Realizar de manera grupal una publicación en formato JPG, de lo trabajado en clase para difundir en redes sociales de docentes y de la escuela.

Te dejamos acá algunos ejemplos:



E.M.E.M N° 1

Trabajar desde la **ESI** en los usos de Internet es central para consolidar una

CIUDADANÍA DIGITAL

que respete la **privacidad** y las **expresiones íntimas** mediadas por pantallas.

Una práctica sexual en Internet que requiere **privacidad** y **consentimiento** es el

SEXTING

LA ACCIÓN QUE PARTE DEL **DESEO** DE COMPARTIR IMÁGENES Y CONTENIDOS DIGITALES ÍNTIMOS O ERÓTICOS.

! PRODUCIR-DISTRIBUIR-ALMACENAR imágenes de desnudos de niñxs **CONSTITUYE UN DELITO**

El sexting puede realizarse de **modo seguro** siguiendo algunas pautas de cuidado:

- **USAR CIFRADOS**
- **NO ALMACENAR LAS IMÁGENES**
- **ANONIMIZAR: NO MOSTRAR EL ROSTRO, TATUAJES, NI OTRAS MARCAS PERSONALES**

El uso de las **TIC** también profundizó algunas formas de **violencia de género** ya existentes cara a cara.

Por ejemplo, en noviazgos o relaciones sexoafectivas entre adolescentes una forma de violencia es el

CIBERCONTROL

DESDE LA ESI

el abordaje de la **violencia de género digital** promueve la reflexión sobre:

- PEDIR CONTRASEÑAS
- LIMITAR PUBLICACIONES Y AMIGOS/AS EN REDES SOCIALES
- CONTROLAR HORARIOS DE CONEXIÓN A WHATSAPP
- RASTREO DE LA GEOLOCALIZACIÓN
- REVISAR EL CELULAR.

1 EL CONSENTIMIENTO

NO es no, el Sí es consciente, entusiasta, reversible, se da en igualdad de condiciones de poder y sin presiones de ningún tipo.

2 LOS MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO

"Si te cela es porque te quiere", "El amor verdadero todo lo puede", "Si te ama solo va a querer pasar tiempo con vos".

3

Reforzar la importancia de construir **relaciones afectivas** basadas en el **RESPECTO Y LA CONFIANZA** hacia las otras personas.

Para profundizar



¿Sabían que hay algunas precauciones que pueden tomar para cuidarse y estar más seguros en las redes? Fíjense cuáles ya tienen en cuenta y cuáles no:

- La utilización de **contraseñas seguras** ayuda a cuidar la información privada que esté alojada en dispositivos móviles. Teléfonos celulares, tabletas, *notebooks* y *netbooks* deben contar con sistemas de bloqueo para evitar que personas indeseadas accedan a materiales guardados. Las contraseñas seguras están formadas por una combinación de números, símbolos y letras mayúsculas y minúsculas. Para mayor efectividad deben ser cambiadas cada tres meses en promedio y se debe evitar compartirlas.
- Si se decide no usar la **cámara web** mientras se chatea, es importante verificar la configuración y prestar atención a las notificaciones del sistema operativo para decidir cuándo se la habilita y cuándo no. Activar en forma remota una cámara web y capturar imágenes es una tarea sencilla.

- Al usar la **cámara web**, las imágenes pueden ser archivadas por la otra persona. En este sentido, es necesario pensar qué mostramos y a quién.
- Es necesario pensar antes de enviar **datos personales** y evitar compartir fotos o videos con contenido sexual, ya que una vez enviados se pierde el control sobre su recorrido. Al compartir este tipo de materiales, se debe recordar que pueden caer en manos de personas con malas intenciones que los distribuyan o incluso los editen y los hagan circular.
- Es importante realizar una **copia de seguridad** de las fotos y borrarlas de los teléfonos celulares, tabletas o *notebooks*. Teniendo en cuenta que estos dispositivos pueden ser olvidados, robados o llevados a reparación y, por lo tanto, caer en manos de desconocidos, es recomendable no guardar en ellos información privada.
- Chequear que las **fotos compartidas** no contengan información peligrosa en manos de terceros. () filtrar aquellas imágenes en donde se vean datos como: dirección, patente, teléfono, compras, etc.